



**INTERVENCION DEL EMBAJADOR CRISTIAN ESPINOSA,
REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR ANTE LAS
NACIONES UNIDAS, DURANTE LA APERTURA DE LA APERTURA
DE LOS TRABAJOS DE LA PRIMERS SESION REANUDADA DEL 75º
PERIODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS
NACIONES UNIDAS**

ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA QUINTA COMISION

Nueva York, 1 de Marzo de 2021

(VERIFICAR CONTRA LECTURA)

Señor Presidente,
Distinguidos colegas,

Primeramente deseo expresar nuestro reconocimiento a su Presidencia, Embajador Carlos Amorin, por el liderazgo en la conducción de los trabajos durante la sesión principal al igual que el gran trabajo de todos los miembros de la Mesa en apoyo a la labor de esta Comisión. Asimismo, agradecemos al diligente soporte de la Secretaria de la Comisión y del Secretariado durante los nuevos horarios y modalidades de trabajo impuestas por la pandemia, todos en conjunto, contribuyeron a superar los obstáculos propios de las negociaciones virtuales, y al logro de resultados importantes para la Organización, especialmente la aprobación del presupuesto para el 2021.

Nuestra delegación se asocia a la intervención realizada por la Representación de Guinea en nombre del G-77 y China. En capacidad nacional deseamos realizar las siguientes adiciones:

La agenda que se presenta para esta sesión incluye temas de gran relevancia como la gestión de recursos humanos, el recurso humano es el elemento principal de toda Organización y el principal activo del sistema de las Naciones Unidas, por ello, la importancia de un sistema de recursos humanos caracterizado por los valores y principios establecidos en la Carta de nuestra organización, que evite la duplicación de funciones, que fomente la excelencia, la capacitación, el aprendizaje, y el buen uso de los recursos, a tono con una Organización que se reforma para ser más ágil, eficaz, eficiente, transparente y con un alto sentido de rendición de cuentas.

Reconocemos la gran labor de la Dependencia Común de Inspecciones que nos permite contar con una perspectiva de todo el sistema, y de manera particular

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Y MOVILIDAD HUMANA

MISIÓN PERMANENTE DEL ECUADOR
ANTE LAS NACIONES UNIDAS
NUEVA YORK



EL
GOBIERNO
DE TODOS

sobre diversos temas de actualidad e interés para la membresía, inclusive temas como el multilingüismo, la gestión de riesgos institucionales, la sostenibilidad ambiental en todas las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, las pasantías en Naciones Unidas, por mencionar algunos. Nuestra delegación sigue con interés el trabajo realizado en el 2020 y su programa de trabajo propuesto para el 2021.

En este sentido, destacamos el examen de la DCI sobre la CEPAL que evidencia su gestión efectiva para responder a las necesidades de nuestra región y continuar proporcionando un valioso apoyo y servicios a los países de América Latina y el Caribe en ámbitos clave como la implementación y el seguimiento de la Agenda 2030 o los esfuerzos para hacer frente a la pandemia de COVID-19, como el desarrollo del Observatorio COVID-19 en la región que brinda a sus Estados miembros análisis, recomendaciones de políticas y desarrollo de capacidades para abordar el impacto económico de la pandemia.

Igualmente, tenemos interés en conocer el resultado del examen de la gestión y la administración de ONU-Hábitat que se llevará a cabo en este año. Nuestra delegación reconoce el rol esencial de ONU-Hábitat como el centro de coordinación para la urbanización y los asentamientos humanos sostenibles, por ende, el desafío y la responsabilidad para cumplir con la implementación, seguimiento y examen de la Nueva Agenda Urbana, aprobada en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible, celebrada en Quito en octubre de 2016.

Nuestra delegación también prestará atención a otros temas de la agenda como la construcción y administración las instalaciones de los servicios de conferencias de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, las pasantías en el sistema de las Naciones Unidas, el esquema de pensiones de los jueces y las condiciones de viaje por vía aérea.

Para concluir señor Presidente, reiteramos nuestra confianza en su liderazgo y en el espíritu de compromiso y flexibilidad que caracteriza a las delegaciones presentes, y que serán esenciales lograr acuerdos que den repuesta a los temas relevantes que se han propuesto en la agenda de esta sesión y permitan concluir a tiempo esta sesión.

MUCHAS GRACIAS.